



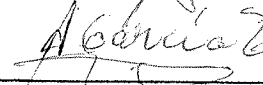
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tiquique, Lams, a 02 de octubre del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Julio del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria "Villo del Seas"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de octubre del año 2023
- Horario : inicio 16:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Rosaje, Ploje chavaca #3646
Tiquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Villo del Seas"

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Patricia Colabrón Contreras	
2	Raúl Hidalgo Marcel	
3	Alicia Javiera Tenozos	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más Información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl